

ACUERDO 50 SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA INGENIERIA EN SISTEMAS Y COMPUTACION

Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudios del programa Ingeniería en
Sistemas y Computación

ADICIONADO MEDIANTE [ACUERDO 22 SE ADICIONA EL ACUERDO 50 AÑO 1997](#)

ADICIONA [ACUERDO 30 SE ADICIONA EL ACUERDO 50 DE 1997 QUE APROBO EL
PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA INGENIERIA EN SISTEMAS Y COMPUTACION](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4514/acuerdo-50-se-aprueba-el-plan-de-estudios-del-programa-ingenieria-en-sistemas-y-computacion>



Universidad Tecnológica
de Pereira